

¿HA LASTIMADO USTED A ALGUIEN DE SU FAMILIA?

- ✓ Acepte el hecho que su comportamiento violento destruirá a su familia. Esté consciente de que cuando ataca físicamente a otra persona, usted está violando la ley.
- ✓ Asuma responsabilidad por sus acciones y obtenga ayuda.
- ✓ Cuando sienta que aumenta la tensión, váyase. Utilice la energía proveniente de su ira para caminar, trabajar en un proyecto o practicar algún deporte.
- ✓ Llame a una línea de ayuda para casos de violencia doméstica o a un centro de salud y averigüe sobre los servicios de consejeros y grupos de apoyo para las personas que maltratan a sus allegados.

EL ALTO COSTO DE LA VIOLENCIA DOMESTICA

- ✓ Los hombres y las mujeres que siguen el ejemplo de sus padres y usan la violencia para resolver los conflictos, les están enseñando el mismo comportamiento destructivo a sus hijos.
- ✓ Puede perder el empleo o su carrera profesional puede quedar estancada debido a lesiones, arrestos u ofensas.
- ✓ Se pierden vidas cuando la violencia ocasiona muerte.

¡ASUMA UNA POSICION!

- ✓ Ofrezca ayuda a cualquier persona que usted crea que es víctima de violencia doméstica o a quienes usted considera que son peligrosos o violentos. No se dé por vencido fácilmente — toma tiempo cambiar. El terminar con el aislamiento de la familia es un primer paso muy

- ✓ Inste a las organizaciones y a los negocios a que concienticen a la comunidad por medio de conferencias sobre violencia doméstica, el lanzamiento campañas de educación al público y la recolección de fondos para albergues y líneas telefónicas de auxilio.
- ✓ Solicite a los periódicos y a las estaciones de radio o de televisión locales que examinen el problema y den publicidad, a través de foros y programas especiales, a los recursos existentes en la comunidad.
- ✓ Forme coaliciones o grupos de vigilancia para fiscalizar las acciones de las agencias del orden público local y de los tribunales. Si merecen alabanza, dispénsela, pero también exija reformas cuando sea necesario.
- ✓ La mayoría de las comunidades ofrecen recursos a las víctimas de la violencia doméstica. Coteje en su guía telefónica o pregúntele a una agencia del orden público.

Sugerencias para la prevención del crimen del
Consejo Nacional de Prevención del Crimen
1000 Connecticut Avenue, NW
13th Floor
Washington, DC 20036

La Campaña Nacional de los Ciudadanos para la Prevención del Crimen recibe un considerable aporte del Bureau of Justice Assistance, Office of Justice Programs, U.S. Department of Justice.



Preparado por el Consejo
Nacional de Prevención del
Crimen en cooperación con
 MOTOROLA

EL CRIMEN OCULTO La violencia domestica



Una de cada cuatro mujeres en este país sufrirá algún tipo de violencia de manos de su esposo o su novio.

Muy pocas serán las que lo comentarán con otra persona — un amigo, un pariente, un vecino o la policía.

Las víctimas de la violencia doméstica provienen de todos los sectores de la vida; de todas las culturas, de grupos de bajos o altos ingresos, de todas las edades, de cualquier religión. Ellas comparten sentimientos de impotencia, aislamiento, culpa, temor y vergüenza.

Todas esperan que no suceda nuevamente, pero a menudo se repite.

¿ES USTED VÍCTIMA DE MALOS TRATOS? LA PERSONA QUE USTED AMA . . .

- ✓ ¿La persigue a usted todo el tiempo?
- ✓ ¿La acusa constantemente de serle infiel?
- ✓ ¿Se opone a sus relaciones con su familia y sus amistades?
- ✓ ¿Le prohíbe trabajar o asistir a la escuela?
- ✓ ¿La critica por cositas pequeñas?
- ✓ ¿Se pone iracundo fácilmente luego de beber o consumir drogas?
- ✓ ¿Controla todas sus finanzas y la obliga a darle un detalle minucioso de lo que gasta?
- ✓ ¿La humilla delante de otras personas?
- ✓ ¿Destruye su propiedad personal u objetos de valor sentimental?
- ✓ ¿Le pega, golpea, abofetea, pateo o muerde a usted o a los niños?
- ✓ ¿Utiliza o amenaza con usar una arma contra usted?



- ✓ ¿Amenaza con hacerle daño a usted o a los niños?
- ✓ ¿La obliga a copular contra su expresa voluntad?

SI SU RESPUESTA A LAS ANTERIORES PREGUNTAS ES "SI", ES HORA DE PEDIR AYUDA.

SI A USTED LA LASTIMAN ¿QUE PUEDE HACER?

No existe una solución fácil, pero hay cosas que usted puede hacer para protegerse.

- ✓ Llame a la policía o a un alguacil. La agresión, aún por miembros de la familia, es un crimen. Casi siempre la policía tiene información sobre

albergues y agencias que ayudan a las víctimas de la violencia doméstica.

- ✓ Váyase de la casa o procure que alguien venga y se quede con usted. Váyase a un albergue para mujeres maltratadas. Para ubicar tales albergues, llame por teléfono a una línea de auxilio de su comunidad o a un centro de salud. Si cree que usted y sus hijos, corren peligro — váyase inmediatamente.
- ✓ Obtenga atención médica de su médico o de una sala de emergencia de un hospital. Solicite al personal que tome fotografías de sus heridas y mantenga un récord detallado por si acaso usted decide tomar acción legal.
- ✓ Comuníquese con su tribunal de relaciones familiares y pida información sobre cómo obtener una orden civil de protección que no involucre acusaciones criminales ni penalidades.

NO IGNORE EL PROBLEMA

- ✓ Hable con alguien. Parte del poder de quien la maltrata viene de estar protegido por el secreto. A menudo las víctimas sienten vergüenza y no desean que nadie se entere de sus problemas íntimos familiares. Diríjase a un amigo o a un vecino, o llame a la línea de auxilio doméstico para hablar con un consejero.
- ✓ Planifique por adelantado y sepa lo que va a hacer si usted es atacada nuevamente. Si decide irse, escoja el lugar a donde irá; tenga dinero guardado. Ponga sus papeles importantes juntos — licencia de matrimonio, certificado de nacimiento, libreta de cheques — en un lugar donde usted pueda encontrarlos rápidamente.
- ✓ Aprenda a pensar independientemente. Trate de hacer planes para el futuro y establezca unas metas personales.